

Registro de Intereses - Actividades XV LEGISLATURA

Nº Act

174



Martín Blanco, Nacho. Diputado por Barcelona. XV Legislatura

G.P. Popular en el Congreso (GP)

Fecha de alta: 8 de agosto de 2023.

•		• 1	1	
^	A+11	71	α	20
4	4-11		~ .	
1	cti	v iu	au	

Actividades púb	licas a las que ha	renunciado.		
	derechos pasivos			
(1) Prestaciones	de derechos pasivo	os renunciadas.		
(A) D		49.3		
(2) Prestaciones	consideradas comp	patibles.		
	centes extraordina			
		II'' '1 1 D		
	do en La Salle	Universidad Ram	ion Llull	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 08.05.2
Profesor asocia (Barcelona).	do en La Salle	Universidad Ram	ion Llull	Fecha del acuerdo pienario definitivo: 08.05.2
(Barcelona).			ion Llull	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 08.05.2
(Barcelona).	do en La Salle		ion Liuli	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 08.05.2
(Barcelona).			ion Liuli	Fecha del acuerdo pienario definitivo: 08.05.2
(Barcelona).			ion Liuli	Fecha del acuerdo pienario definitivo: 08.05.2
(Barcelona).			ion Liuli	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 08.05.2
(Barcelona). Cargos en parti	dos ó grupos parla 			
(Barcelona). Cargos en parti	dos ó grupos parla 	amentarios.		
(Barcelona). Cargos en parti	dos ó grupos parla 	amentarios.		
(Barcelona). Cargos en parti	dos ó grupos parla 	amentarios.		
(Barcelona). Cargos en parti ctividades de pr	dos ó grupos parla 	amentarios. ión literaria, cientí		
Cargos en parti ctividades de productividades priva	dos ó grupos parla	amentarios. ión literaria, cientí		
Cargos en parti ctividades de productividades priva	dos ó grupos parla oducción y creaci 	amentarios. ión literaria, cientí		stica o técnica. 1

- 1. Declaración de Actividades, de 8 de agosto de 2023
- 2. Declaración de Actividades, de 22 de enero de 2025

La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG
 Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2